

EN UN AÑO LOGRAMOS
ESTABILIZAR LA CIUDAD



Abecé

Estrategia de Rendición de Cuentas Distrital 2026

Plan de Desarrollo Medellín Te Quiere 2024-2027



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

¿Qué es la rendición de cuentas?



Abecé | Rendición de Cuentas 2026

Es el deber de las autoridades de la administración pública responder por el manejo de los recursos, las decisiones y la gestión realizada.

Implica un proceso permanente de **informar, dialogar** y **dar respuesta** clara, concreta y eficaz sobre los avances y resultados de la gestión pública a la ciudadanía - grupos de valor e interés, promoviendo el seguimiento y evaluación del desempeño de los gobiernos y la democratización de la gestión pública en relación a la garantía de los derechos humanos.

La mejor forma de construir confianza ciudadana es contarle a la gente lo que hacemos: cómo se invierten sus recursos y cómo hacemos realidad el Distrito todos soñamos.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

¿Quién debe rendir cuentas?



Abecé | Rendición de Cuentas 2026

De acuerdo con lo establecido en la **Ley 489 de 1998** todas las entidades y organismos de la administración pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de la democracia participativa y democratización de la gestión pública.

Así mismo en el **Artículo 50 de la Ley 1757 de 2015**, los gobernadores y alcaldes son responsables de liderar dicho proceso con el apoyo de sus equipos de gobierno, las secretarías de despacho, departamentos administrativos y entidades descentralizadas.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

¿Por qué es importante rendir cuentas?



Abecé | Rendición de Cuentas 2026

- ✓ Mejora la **transparencia** del sector público.
- ✓ Eleva los niveles de **credibilidad** y **confianza** en la administración pública.
- ✓ Monitorea el **desempeño** y la **gestión** institucional.
- ✓ Evidencia **oportunidades de mejora** para la administración.
- ✓ Fortalece espacios de **control social**, mejora la **democracia**.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Principios y derechos en la rendición de cuentas



Abecé | Rendición de Cuentas 2026

De acuerdo con los principios y derechos otorgados por la Constitución Política del Estado Colombiano de 1991, el poder puede ser controlado por los ciudadanos, entre otros, a través del derecho a:

- ✓ **Participación** (artículos 2, 3 y 103).
- ✓ **Información** (artículos 20, 23 y 74).
- ✓ **Participación en el control del poder político** (Artículo 40).
- ✓ **Derecho a vigilar la gestión pública** (Artículo 270).



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Fundamentos normativos y metodológicos RdC



Abecé | Rendición de Cuentas 2026

Constitución Política de 1991

Artículos 2, 3, 103: democracia participativa, soberanía popular y derecho fundamental a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político.
Artículos 20, 23, 74: derecho a recibir información veraz e imparcial.
Artículo 40. Derecho a la participación en el control del poder político.
Artículo 270. Derecho a vigilar la gestión pública.
Artículos 343 y 344: evaluación de gestión y resultados sobre los planes y programas de desarrollo e inversión.

Ley 152 de 1994

Ley Orgánica del Plan de Desarrollo.

Conpes 2688 de 1994

La evaluación de resultados en el sector público a nivel nacional.

Ley 134 de 1994

Mecanismos de participación ciudadana.
Título XI. De la participación democrática de las organizaciones civiles.

Conpes 2790 de 1995

Gestión pública orientada a resultados.

Conpes 3654 de 2010

Política de rendición de cuentas de la rama ejecutiva a los ciudadanos.

Ley 1474 de 2011

Mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción.

Ley 1712 de 2014

Ley de Transparencia y derecho al acceso a la Información.
Estable los principios de calidad de la información y divulgación proactiva de la misma.

Ley 1755 de 2015

Derecho Fundamental de Petición
Capítulo. I Rendición de cuentas de la rama ejecutiva.

Ley 1757 de 2015

Promoción y protección del derecho a la participación democrática.
Título IV. De la rendición de cuentas.

Ley 1909 de 2018

Estatuto de la oposición política.

Manual DAFP- 2019

Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC)
Nivel perfeccionamiento.

Lineamiento DAFP - 2024

Incorporación enfoques de género y Orientaciones sexuales e identidades de género no heteronormativas.

La rendición de cuentas y el cuidado de lo público

Abecé | Rendición de Cuentas 2026



La rendición de cuentas y el cuidado de lo público están estrechamente relacionados: ambos apuntan a garantizar el buen uso de los recursos y fortalecer la confianza entre el Estado y la ciudadanía.

En este sentido, la rendición de cuentas se constituye como una herramienta clave para el cuidado de lo público, en tanto que visibiliza la gestión gubernamental, abre canales de participación ciudadana y exige que quienes administran lo colectivo respondan por sus decisiones en el manejo de lo que es de todos.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Elementos y etapas de la rendición de cuentas



Elementos de la rendición de cuentas

Abecé | Rendición de Cuentas 2026



Información

Disponibilidad, exposición y difusión pública de datos, estadísticas, documentos, informes, entre otros insumos, que permiten a la ciudadanía evaluar la gestión de las entidades públicas y el uso de los recursos públicos, durante el desarrollo de todas las fases del ejercicio de rendición de cuentas.



Diálogo

Presentación, explicación y justificación de la gestión pública por medio del intercambio abierto y transparente entre funcionarios públicos y los grupos de valor y de interés, permitiendo que las necesidades y expectativas de la sociedad sean consideradas para la toma de decisiones y el desarrollo de los arreglos institucionales necesarios para mejorar la gestión pública.



Responsabilidad

Obligación que tienen las y los funcionarios públicos de tomar decisiones acertadas, gestionar los recursos públicos de manera eficiente y efectiva, y responder por las consecuencias de las acciones que desarrollen en el desempeño de sus funciones.

Participación de los grupos de valor y de interés

Elementos y etapas de la rendición de cuentas

Abecé | Rendición de Cuentas 2026



Etapas de la rendición de cuentas

Abecé | Rendición de Cuentas 2026

Aprestamiento

Diseño

Preparación

Ejecución

Seguimiento -
Evaluación

1. Aprestamiento

Aquí se establecen las bases para el desarrollo de la rendición de cuentas, de una manera transparente y efectiva.

Promoviendo la cultura de la rendición al interior de la entidad y en el relacionamiento con los grupos de valor. Identificando y preparando a las y los actores involucrados, y planteando el enfoque y la asignación de responsabilidades.

En esta etapa se llevan a cabo acciones, como:

- ✓ Conformación y capacitación del equipo líder.
- ✓ Identificación de grupos de valor y de interés.
- ✓ Análisis del entorno.
- ✓ Definición del enfoque de la rendición de cuentas.
- ✓ Identificación y capacitación a enlaces y actores estratégicos del nivel institucional sobre la rendición de cuentas (nivel distrital).
- ✓ Realización de consulta ciudadana sobre temas de interés prioritarios.



Etapas de la rendición de cuentas

Abecé | Rendición de Cuentas 2026

Aprestamiento

Diseño

Preparación

Ejecución

Seguimiento -
Evaluación

2. Diseño

Aquí se establece la formulación y ruta metodológica de la estrategia de rendición de cuentas. Delimitando el alcance, objetivos, metas, actividades, mecanismos y herramientas necesarias para la ejecución de la misma, así como de la elaboración y presentación de los informes.

Incluyendo en este diseño, la estrategia de relacionamiento y comunicaciones para la rendición de cuentas.

En esta etapa se llevan a cabo acciones, como:

- ✓ Formulación de la Estrategia de Rendición de Cuentas.
- ✓ Elaboración del plan de acción de la Estrategia de rendición de cuentas.
- ✓ Formulación de la estrategia de comunicaciones, con acciones detalladas por grupo de valor e interés.
- ✓ Cualificación metodológica del procedimiento (insumos, formatos, etc).
- ✓ Socialización y difusión de la Estrategia de rendición de cuentas a grupos de valor y de interés.



Etapas de la rendición de cuentas

Abecé | Rendición de Cuentas 2026

Aprestamiento

Diseño

Preparación

Ejecución

Seguimiento -
Evaluación

3. Preparación

Aquí se planifica, gestiona y se dispone de los recursos e información institucional necesaria, para la etapa de ejecución.

Realizando la recolección y validación de la información que se presentará en los informes-presentaciones de rendición de cuentas, así como la organización y coordinación de actividades de convocatoria y divulgación entre la ciudadanía.

En esta etapa se llevan a cabo acciones, como:

- ✓ Gestión, compilación y preparación de la información institucional y su asociación a: derechos, ODS, entre otros.
- ✓ Implementación del componente comunicacional, y generación de canales para la difusión de contenidos y el fortalecimiento de la participación ciudadana.
- ✓ Planificación y organización de los eventos, definiendo la metodología que se empleará para promover el diálogo.
- ✓ Disposición de la información institucional para grupos de valor e interés (*15 días hábiles antes del evento*).
- ✓ Realización de la convocatoria a grupos de valor e interés para participar de los espacios de diálogo – rendición de cuentas (*30 días calendario antes del evento*).



Etapas de la rendición de cuentas

Abecé | Rendición de Cuentas 2026

Aprestamiento

Diseño

Preparación

Ejecución

Seguimiento -
Evaluación

4. Ejecución

Aquí se ejecuta la agenda establecida para el desarrollo de los eventos de diálogo- rendición de cuentas sobre los avances, resultados y desafíos de la gestión pública para la vigencia.

Con la participación de grupos de valor e interés, permitiendo su retroalimentación y la atención a las inquietudes y sugerencias que surjan durante la difusión y realización de los eventos.

En esta etapa se llevan a cabo acciones, como:

- ✓ Implementación de la planificación definida para los eventos de diálogo - rendición de cuentas.
- ✓ Garantizar la interacción de la ciudadanía -grupos de valor e interés- en el desarrollo del evento de rendición pública de cuentas. Promoviendo que exista diálogo en doble vía y atendiendo las PQRS.
- ✓ Dinamizar la evaluación y satisfacción sobre el desarrollo de los eventos de diálogo-rendición de cuentas, por parte de las y los participantes (y su espacio para recomendaciones).



Etapas de la rendición de cuentas

Abecé | Rendición de Cuentas 2026

Aprestamiento

Diseño

Preparación

Ejecución

Seguimiento -
Evaluación

5. Seguimiento y evaluación

Aquí se cumple con los compromisos adquiridos en la etapa ejecución (respuesta a preguntas ciudadanas) y se hace seguimiento y evaluación de la implementación de la estrategia, en cada una de sus cinco etapas.

Realizando la sistematización, valoración, elaboración de informe y difusión de los resultados, identificando aciertos y aspectos a mejorar para las siguientes estrategias.

En esta etapa se llevan a cabo acciones, como:

- ✓ Gestión y publicación de respuestas a las preguntas realizadas por grupos de valor e interés, dentro de los *15 días posteriores* a los eventos de diálogo-rendición.
- ✓ Documentación de buenas practicas y formulación de acciones de mejora.
- ✓ Elaboración de informe con la evaluación de la implementación de la Estrategia de rendición de cuentas y difusión de resultados.
- ✓ Dar continuidad al siguiente ciclo del procedimiento de rendición de cuentas.



Lo público nos pertenece

Abecé | Rendición de Cuentas 2026



- ✓ La rendición de cuentas permite **vigilar** lo público.
- ✓ Fortalece el **control ciudadano**.
- ✓ Promueve el **uso responsable** de los recursos.
- ✓ Impulsa la **participación ciudadana**.

En conjunto, estas acciones convierten la rendición de cuentas en un mecanismo esencial para proteger lo público y consolidar una relación más democrática entre el Estado y la ciudadanía.



Estrategia de Rendición de Cuentas Distrital

Trabajamos para que la ciudadanía tenga acceso claro a la información pública, con más espacios de diálogo y participación, apoyados en herramientas tecnológicas que fortalecen la transparencia y responden a la vocación de Medellín como Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Objetivo



**Abecé | Rendición
de Cuentas 2026**

Cualificar el diseño e implementación de la estrategia de rendición de cuentas distrital, mediante estrategias continuas de acuerdo a los elementos de información, diálogo y responsabilidad institucional, para informar de forma transparente y comprensible sobre la gestión pública ejecutada y sus resultados, y en la dinamización de la participación y diálogo con la ciudadanía, en el marco del nivel perfeccionamiento.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Compromisos de las dependencias y entidades



Abecé | Rendición de Cuentas 2026

- **Promoción de la cultura de la rendición de cuentas** en sus equipos de trabajo, para el logro de los propósitos de la estrategia 2026.
- **Dinamización de las actividades orientadas al cumplimiento de la estrategia 2026** -en sus etapas de aprestamiento, diseño, preparación, ejecución, seguimiento y evaluación- garantizando la información, el diálogo y la responsabilidad en el proceso.
- **Gestión de la información, insumos y evidencias** que se requieren a lo largo del proceso.
- **Generación de respuesta a solicitudes realizadas** por los grupos de valor y de interés en los espacios de rendición de cuentas, como también de los compromisos adquiridos con estos.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Estrategia Rendición de Cuentas Distrital 2026

Abecé | Rendición de Cuentas 2026



ESTRATEGIAS DE INFORMACIÓN

Transparencia pasiva

- Reportes con seguimiento a la resolución de PQRSD generadas por la ciudadanía en los espacios de rendición pública de cuentas y mediante los canales oficiales del servicio a la ciudadanía.



Transparencia activa

- Estrategia comunicacional Medellín Te Cuenta.
- Informes de gestión (cierre 2025 y proyectado 2026).



Transparencia focalizada

- Micrositio: Sistema de Indicadores Estratégicos de Medellín (SIEM).
- Micrositio: Indicadores y estadísticas del DAP.
- Micrositio: Plan de Ordenamiento Territorial de Medellín.
- Informe de seguimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



Transparencia colaborativa

- Estrategias de datos abiertos a la ciudadanía: Medata, GeoMedellín.



Estrategia Rendición de Cuentas Distrital 2026

Abecé | Rendición de Cuentas 2026



ESTRATEGIAS DE DIÁLOGO

a. Audiencias públicas de rendición de cuentas



- (2) Audiencias de rendición pública de cuentas, presididas por el señor alcalde Federico Gutiérrez Zuluaga con énfasis en temáticas del desarrollo más votadas por la ciudadanía.
 - Avances y logros cierre de vigencia 2025 - Sesión ordinaria convocada por el Concejo Distrital (asisten: honorables concejales, ciudadanía - grupos de valor e interés).
 - Avances y logros proyectados para la vigencia 2026 (ante la ciudadanía - grupos de valor e interés).

b. Eventos de diálogo-rendición de cuentas: votación ciudadana y compromisos



- (3) Eventos de diálogo-rendición de cuentas sobre temáticas + votadas por la ciudadanía:
 - Proyectos estratégicos de infraestructura.
- (1) Evento de diálogo-rendición de cuentas sobre implementación del acuerdo de paz en el Distrito.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Estrategia Rendición de Cuentas Distrital 2026

Abecé | Rendición de Cuentas 2026



ESTRATEGIAS DE RESPONSABILIDAD

Planeación institucional



- Cumplimiento de compromisos de la Estrategia de Rendición de Cuentas Distrital 2026 en los instrumentos:
 - ✓ Auditoría de la Contraloría General de la Nación.
 - ✓ Auditoría Furag: Formulario único de reporte y avance de gestión.
 - ✓ Auditoría ITA: Ley e Índice de transparencia y acceso a la información.
 - ✓ PAAC: Plan anticorrupción y de atención al ciudadano - y su transición al Programa nacional de transparencia y ética pública.
 - ✓ INAC: Índice nacional anticorrupción.
 - ✓ Política de transparencia administrativa y probidad, entre otras.

Plan de acción y Plan de mejoramiento



- Plan de acción de la Estrategia 2026 (cumplimiento de 30 actividades y 90 evidencias).
- Plan de mejoramiento 2026: según resultados de la implementación de la Estrategia 2025.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

EN UN AÑO LOGRAMOS
ESTABILIZAR LA CIUDAD

· Departamento Administrativo de Planeación ·

¡Gracias!



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación